EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIX — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NUM 11430

PRECIOS DE SUSCRICION

En la Península—Un mes, 2 ptas—Tres meses, 6 id—Extranjero—Tres meses, 11'25 id—La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes—La correspondencia á la Administracion

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 1899

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

ANTONIO BARCELÓ

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido de Mazapán de Alhama, jaleas, frutas en almíbar, conservas finas, cajas de galletas lujosísimas, especialidad para regalos.

Vinos y licores de las mejores marcas y el especial de Rioja de las bodegas franco españolas, á peseta la botella.

Higos pajareros, en serillos de 10 kilogramos neto á 4'25 pesetas uno.

PUERTA DE MURCIA, NUMS. 44 Y 46.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS

AGENCIA en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA FRANCIA y PORTUGAL.

NOTA DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirección en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPAÑIA, Caballos 15.

LOS PRISIONEROS

Poco á poco van alcanzando la libertad los prisioneros españoles que por su mal quedaron en poder de los insurrectos filipinos á poco de estallar la guerra hispano-americana. Unos por la propia voluntad de Aguinaldo,—tal vez porque á causa de estar enfermos para nada le sirven—otros porque con peligro de sus vidas aprovechan el momento oportuno para darse á la fuga y algunos los menos porque los libertan directamente los americanos, van llegando á Manila, donde por fin les causan de los trabajos y sufrimientos horribles á que les obligaba su condicion de esclavos, que como á tales los trataban sus desalmados carceleros.

No vienen todos los que quedaron prisioneros, ni por desgracia todos viven; los unos sucumbieron víctimas de los malos tratos, los otros permanecen aun en prision, sirviendo de criados, trabajando en las obras públicas, menospreciados é insultados por aquellos mismos que en otros tiempos, cuando la bandera española ondeaba sobre aquellos territorios, les obedecian servilmente sin osar siquiera levantar los ojos para mirarlos frente á frente.

Año y medio llevan ya de tan cruel martirio. Año y medio pasado entre las tristezas de una prision cuyo término no llega nunca. La paz de Agosto de 1898 les hizo esperar el término de su situación angustiosa, pero aquella fecha se perdió en el tiempo y aun persiste el estado de prision de aquellos desgraciados, como persiste aun el estado de desesperante ansiedad de sus no menos desventuradas familias.

El recuerdo de nuestras perdidas colonias produce en nuestras almas sentimiento. No supimos guardarlas al contrario, nos perdimos con ellas y por ellas, y al arriar el pabellon que tantas veces nos llevó á la victoria, la hermosa bandera que fué un dia el terror del guerrero del siglo, abandonamos la saña de cruel y sañudo enemigo á militares de hermanos.

En medio de la desesperación en que vivimos ¿qué dirán de nosotros? Seguramente nos acusaran de haberlos olvidado y quien sabe si tendrán motivo para lanzarnos esa acusacion.

Particularmente se han hecho todas las gestiones conducentes á procurarles la libertad que tanto ansian Corporaciones y particulares, dolidos de su situacion desesperada y rindiendo culto a un deber perfectamente humanitario, trabajaron con verdadero empeño para librarlos del cautiverio; pero la mala suerte presidio a sus gestiones y tuvieron que doblegarse ante la triste realidad de su impotencia.

La gestión oficial no ha sido mas feliz. ¿Pero ha sido todo lo exigente que debia? ¿Ha apurado todos los recursos? ¿Ha practicado cerca de americanos y tagalos todas las gestiones á que tenia derecho? Puede ser que no, porque las familias de los prisioneros la acusan por su pasividad. Se le echa en cara que no ha querido tratar con Aguinaldo.

Si es por orgullo está mal hecho; los defensores de la patria que tuvieron la desgracia de quedar prisioneros, merecian algun sacrificio en reciprocidad del suyo. Si es por imposición, mas vale no hablar de ella una palabra; pero en tal caso las exigencias de los americanos han ido á donde solo puede llegar estando enfermo el sentido moral.

TIJERETAZOS

El presupuesto de marina sigue montado en el arrecife, con peligro de que lo destroce el oleaje.

Después de leer el libro de Cervera y saber lo que eran aquellas naves llamadas pomposamente acorazados por los que las clasificaron como tales, no es extraño que el presupuesto encalle y se deshaga.

Ni es extraño tampoco que el pais esté en expectación esperando el momento del naufragio.

Basta de Cavites y Santiagos de Cuba.

Y si no hemos de tener más que chinchorros que nos dejen en los casos de apuro como nos dejaron los que formaban las escuadras de Montojo y Cervera, será mejor que prescindamos de ellos, con lo cual nos ahorraremos muchos compromisos y nuevos desengaños.

***

Sin embargo, los que se expresan del modo que dejamos dicho no creen lo que dicen. De dientes afuera reniegan de todo; pero de dientes adentro comprenden que España necesita buques para su defensa.

En eso estamos todos; pero es tan frescos los millones que se dieron para hacer lo *ecorazados* que se ha tragado el mar, que el deseo y la desconfianza cunden á cachetes, impidiéndonos ver claro lo que más conviene al pais.

Necesitamos *Formidables*; pero como dimos un dineral para tenerlos y no pudimos pasar de «*Meteoros*» y *Giraldas*, nos pasa cuando oimos hablar de hacer sacrificios para tener marina, lo que al gato escaldado:

Echamos á correr.

—

Hablando de un austriaco que fue sorprendido en una iglesia de Madrid pescando con caña en los cepillos, dice un colega de la corte:

«Parece que se trata de un pájaro de cuenta.»

Y tan de cuenta.

Como que á medida que extraia las monedas las iba contando.

***

Pero extranjero y todo, no resulta ese pájaro digno de llamar la atención del respetable público.

¿Qué vale ese pajarraco comparado con los dos pajarillos que, todavía sin alas, han robado la iglesia de su pueblo, pegándole fuego á la puerta para acabar más pronto?

Once años tiene cada uno y ya dan esos golpes.

Figúrense nuestros lectores lo que harán esas notabilidades que de tal modo empiezan.

Seguramente subirán muy alto.

LA CÁMARA DE COMERCIO

Desde hace algunos dias venia ocupándose la prensa local, y parte de la de Madrid, de la actitud en que se hallaban algunos elementos de la Cámara de Comercio de esta ciudad, respecto al último manifiesto del presidente de la comisión permanente de las Cámaras, Sr. Paraiso.

En la necesidad de informar á nuestros lectores con exactitud y ante las exageraciones que encontrábamos en las manifestaciones que se nos hacian, hemos preferido esperar los acontecimientos y dar cuenta de ellos con la debida imparcialidad, dejando la responsabilidad de los sucesos á aquellos que los hayan promovido con sus intransigencias ó debilidades.

Ateniéndonos, pues, á lo que resulta de manera oficial, digámoslo así, y refiriéndonos á las declaraciones hechas ayer por el vocal secretario de la Junta Directiva de la Cámara, D. Juan A. Alajarin, confirmadas por los señores socios D. Juan Jorquera, D. José Maestre, D. José Bellón y otros, resulta:

Que con la oportunidad necesaria y con arreglo á lo que dispone el Reglamento, diez señores socios pidieron al presidente de la Cámara convocase Asamblea general extraordinaria para estudiar y resolver lo conveniente acerca de las decisiones adoptadas y criterio mantenido por la comisión permanente de las Cámaras.

Que el señor presidente dió cuenta á la Directiva de esta petición y se designó para celebrar la Asamblea general extraordinaria ayer diez, á las diez de la mañana, en el local que ocupa la sociedad Económica de Amigos del País.

Que en cumplimiento de este acuerdo se imprimieron las oportunas papeletas de citación remitiéndolas á los señores socios que tienen su residencia fuera de Cartagena.

Que en la misma noche del dia en que se enviaron las citaciones acordó la Directiva que la Asamblea fuese pública y en local más amplio, disponiendo después el señor vicepresidente que si al dia siguiente, antes de las diez, no se había encontrado local mas amplio se acabasen de circular las papeletas de citación.

Que á las diez de la mañana estuvo el Sr. Alajarin en el local de la Cámara y no encontrando á nadie, dispuso la citación para ayer diez, en el mismo local designado, girando las papeletas y teniendo en cuenta no solo el acuerdo de la Directiva, sino que, con arreglo á Reglamento, las Asambleas convocadas á petición de los socios y en forma reglamentaria, no pueden suspenderse ni alterarse por la Directiva.

Ayer á primera hora de la mañana, cuando la mayor parte de los socios de la Cámara se dirigian hacia la Económica para tomar parte en los acuerdos de la Asamblea, se repartieron profusamente al público ejemplares de una hoja que copiamos á continuación:

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena.—CIRCULAR.

Apercibida la Junta Directiva de esta Cámara de que bajo el nombre de don Juan A. Alajarin, en concepto de Secretario de la misma, se han circulado invitaciones para celebrar Asamblea general á las diez de la mañana de hoy en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, cumple el deber para con sus socios, previniéndoles, desautorizando el acto, que si bien con fecha 7 del corriente se acordó por esta Junta celebrar dicha Asamblea, es muy cierto que en Junta Directiva celebrada anteayer 8, se acordó dar carácter público á dicha reunión y desistir del local y en vista de la imposibilidad de celebrar hoy la Asamblea por esta causa, se acordó ayer mismo por la Junta Directiva que se suspendiera el acto de hoy y se aplazase para el próximo domingo 17.

Lo que nos apresuramos á poner en conocimiento de los señores Socios, así como también en el de todos los señores Comerciantes é Industriales de esta ciudad y del público en general, para que caso de llevarse á efecto esa reunión que, según parece pretende celebrarse hoy en la dicha Sociedad Económica, la consideren completamente agena á esta Cámara.

Cartagena 10 de Diciembre de 1899.

Por enfermedad del Sr. Presidente, el Vice-Presidente, Alejandro Delgado.—Vocales: Sandalio Alcantud, Camilo Pérez Lurbe, Guillermo Orchardson, Joaquín Ruiz, Francisco Hernández Hermosilla, Vicente Serrat, Camilo de Aguirre.—Vice-Secretario, José López Medina.

Ya en la Económica notamos gran animación en la puerta del edificio y muchos socios de la Cámara en la Sala de sesiones. De la Junta Directiva únicamente el vocal Secretario, Sr. Alajarín, que dió cuenta á los reunidos de los hechos en la forma en que los hemos relatado.

Inmediatamente comenzó una discusion muy amplia, iniciada por el mismo Sr. Alajarín, acerca de si se consideraba legalmente constituida la Asamblea.

El Sr. D. Juan Jorquera, con elocuencia y energía, como uno de los firmantes de la proposición para que se reuniera la Asamblea, dijo que su derecho no se lo podian coartar ciertas habilidades y que entendia perfectamente constituida la Junta General.

Así opinaron tambien los Sres. Maestre, Salmeron, Bellon y otros.

El vocal D. Luis Minguez opinó en contra, manifestando que la citación á este acto le había sido entregada hacia poco mas de una hora y que además la reunión estaba desautorizada por la Directiva en documento que se había repartido y tenía en su poder.

Insistieron los demás Sres. en que la Asamblea se hallaba constituida reglamentariamente y con un voto unánime de gracias y de absoluta confianza al vocal Secretario D Juan A Alajarín, se abrió la sesión bajo la presidencia de éste, actuando como Secretario el vocal mas joven D. Blas Cánovas.

Nuestro amigo D. José Maestre hizo uno de la palabra y en un precioso discurso lleno de elevados conceptos, hizo la historia del movimiento de las Cámaras iniciado por esta Asamblea que produjo en todo el país saludable reacción y fué, en momentos bien tristes para la pátria, hermoso manantial de esperanzas consoladoras. Relató los grandes servicios que el país debe á las Cámaras de Comercio y el celo y actividad, dignos de toda clase de elogios empleados por la Comisión permanente; pero ésta, añadió, ha desvirtuado con sus últimos acuerdos aquel grandioso movimiento de las clases mercantiles, aconsejando la resistencia al pago de los impuestos y justo es, necesario para todos, advertirle que consideramos equivocado ese consejo y que desde luego no lo aceptamos.

Yo, señores, añadió, no puedo ser sospechoso para nadie. Deseo la reorganización en todos los organismos, y deseo las economías en el servicio del Estado tanto como el primero; pero comprendo que no es posible realizar esas ansiadas mejoras en 24 horas. Y acerca de la resistencia al pago de los tributos, entiendo que significa la lucha con el poder y vencedores ó vencidos nos acercamos con ella al linde de la anarquía.

Grandes aplausos interrumpieron diferentes veces al orador, siendo aclamado al final de su elocuente peroración.

Con la venia del Sr. Presidente, el vocal D. José Bellón dió inmediatamente lectura del siguiente documento:

«Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de....

La Cámara de Comercio de Cartagena, no ve sin inquietud y sin patriótico recelo, los derroteros seguidos por la Comisión permanente de la Asamblea de Zaragoza.

Vamos á exponer la razón de esta inquietud y este recelo, pero antes sea nos permitido consignar solemne y enérgica protesta contra todos aquellos que atribuyendo á nuestra actitud móviles mezquinos, han tratado de desvirtuar un movimiento inspirado en el fervoroso culto, en el ardiente amor que profesamos á la patria querida.

Engañados por falsas referencias ó dejándose llevar de determinadas ideas sobre el trascendental asunto que ocupa la atención de España entera, han afir-